

Signatura: EB 2012/105/R.11/Rev.1
Tema: 7 b) i)
Fecha: 3 de abril de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo a la República de Kenya para el

Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Samuel Eremie
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2079
Correo electrónico: s.eremie@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 105º período de sesiones
Roma, 3 y 4 de abril de 2012

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	i
Mapa de la zona del proyecto	ii
Resumen de la financiación	iii
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	1
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	2
C. Componentes/efectos directos	2
III. Ejecución del proyecto	2
A. Enfoque	2
B. Marco organizativo	3
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	3
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	4
E. Supervisión	4
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	4
A. Costos del proyecto	4
B. Financiación del proyecto	5
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	5
D. Sostenibilidad	6
E. Determinación y mitigación del riesgo	6
V. Consideraciones institucionales	7
A. Conformidad con las políticas del FIDA	7
B. Armonización y alineación	7
C. Innovación y ampliación de escala	8
D. Actuación normativa	8
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	9
VII. Recomendación	9

Anexo

Negotiated financing agreement (Convenio de financiación negociado)	10
---	-----------

Apéndice

I. Logical framework (Marco lógico)	
---	--

Acrónimos y siglas

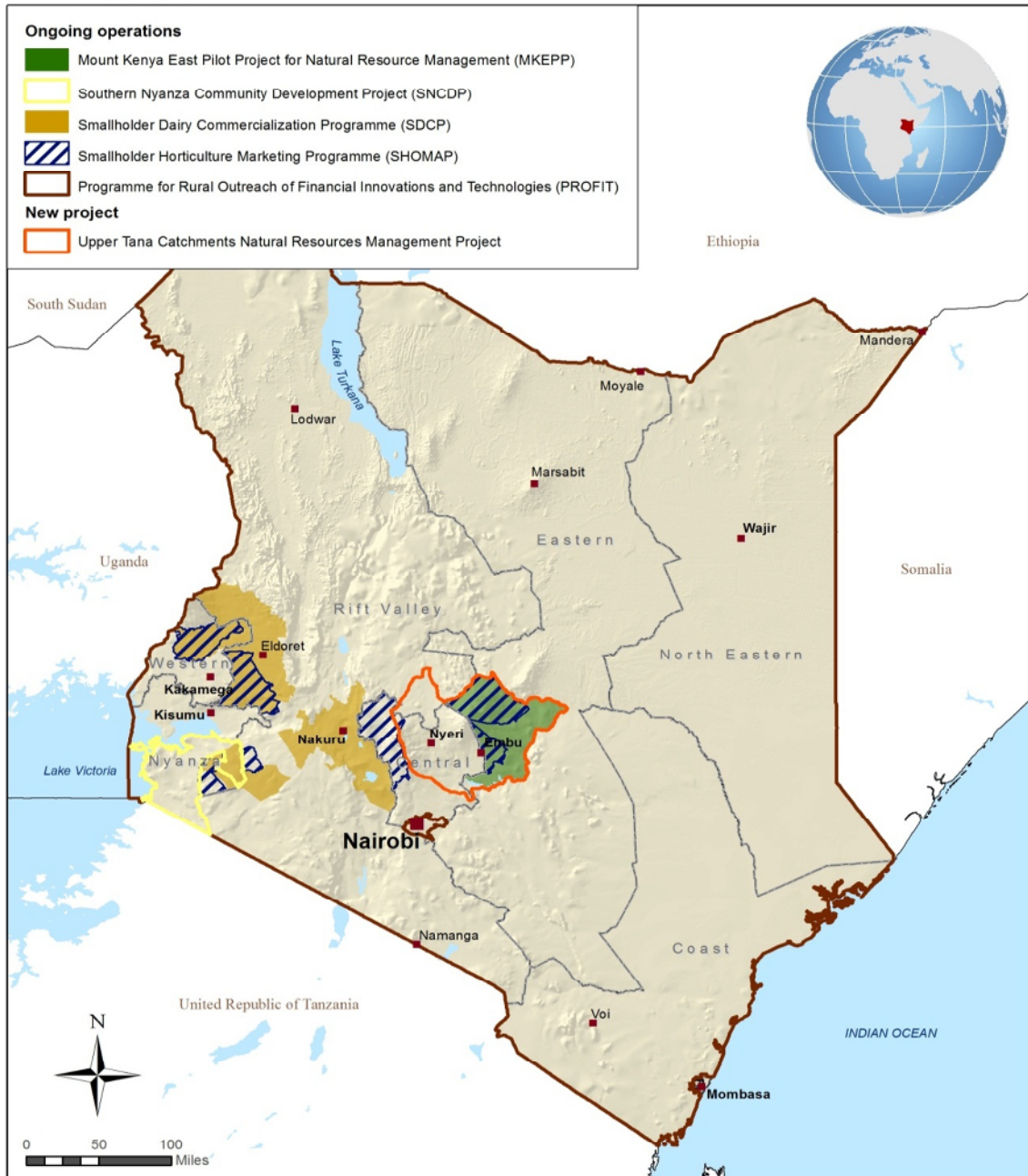
SyE seguimiento y evaluación

Mapa de la zona del proyecto

Kenya

IFAD-funded operations

Design report



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Kenya

Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República de Kenya
Organismo de ejecución:	Ministerio del Agua y el Riego
Costo total del proyecto:	USD 68,84 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 21,25 millones (equivalente a USD 33,0 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
Cofinanciador:	Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España)
Cuantía de la cofinanciación:	EUR 12,8 millones (equivalente a USD 17,0 millones, aproximadamente)
Condiciones de la cofinanciación:	Las mismas que las del préstamo del FIDA
Contribución del prestatario:	USD 11,34 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 7,50 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de préstamo a la República de Kenya para el Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana, que figura en el párrafo 24.

Propuesta de préstamo a la República de Kenya para el Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. La economía rural de Kenya se basa principalmente en la agricultura de subsistencia de los pequeños productores, que genera el 75% de la producción agrícola. La mayoría de los kenianos vive en zonas con potencial agrícola bueno o muy bueno, que abarcan alrededor del 18% del territorio del país. La concentración de la población en estas zonas de gran potencial agrícola genera una presión extraordinaria en la base de recursos naturales y ocasiona su degradación. El nivel de pobreza del país es de alrededor del 46%, pero en el medio rural el nivel de pobreza medio es de alrededor del 48% y alcanza niveles de hasta el 65% en las frágiles tierras áridas y semiáridas que constituyen más del 80% de la superficie del país y en las que vive más del 30% de la población. Entre las causas de la persistencia de niveles altos de pobreza en el medio rural destacan la alta tasa de crecimiento demográfico —la población se ha multiplicado por más de tres en los últimos 30 años— y que los medios de vida dependen en gran medida de una base de recursos naturales que se está deteriorando rápidamente. La degradación de los recursos naturales afecta a las mujeres más que a los hombres, ya que ellas asumen una mayor responsabilidad en la obtención de alimentos, agua y leña para sus familias.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

2. El proyecto constituye una ampliación de la escala del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya, financiado por el FIDA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, cuya finalidad es vincular el uso sostenible de los recursos naturales con la mejora de los medios de vida rurales en cinco cuencas fluviales seleccionadas del curso alto del río Tana. La revisión a mitad de período de 2009 del proyecto piloto concluyó que los resultados del proyecto fueron satisfactorios y recomendó que se ampliara su escala para abarcar la totalidad de la cuenca alta del río Tana. La justificación del proyecto nuevo se centra en el nexo entre la pobreza rural y la salud de los ecosistemas en una región densamente poblada y con un medio ambiente frágil de gran importancia tanto nacional como mundial. La orientación estratégica del proyecto consiste en proporcionar incentivos que fomenten actividades de gestión sostenible de los recursos naturales. El proyecto se alinea con la Visión 2030, el modelo de desarrollo a largo plazo de Kenya, cuyo objetivo es potenciar el crecimiento económico y hacerlo más sostenible. La agricultura es uno de los seis sectores prioritarios que, según indica la Visión 2030, se espera que generen un crecimiento del 10% anual. El proyecto se alinea asimismo con los objetivos estratégicos del FIDA de mejorar la prestación de servicios a la población rural pobre y de aumentar sus ingresos. El apoyo que presta el FIDA responde a la solicitud formulada por Kenya mediante una nota conceptual del proyecto.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

3. La zona del proyecto abarca aproximadamente 17 420 km² y comprende 24 cuencas de afluentes del río Tana. La cuenca alta del río Tana se extiende por 6 de los 47 condados de Kenya, es el hogar de 5,2 millones de personas y abastece de agua a aproximadamente la mitad de la población keniana y genera la mayor parte de la energía hidroeléctrica del país. Asimismo, la zona abarca los parques nacionales del monte Kenya y Aberdare y las reservas forestales circundantes y tiene una densidad de población de 300 habitantes/km². El proyecto está dirigido a unos 205 000 hogares pobres de zonas rurales con medios de vida centrados en el uso de los recursos naturales de las cuencas fluviales. El grupo objetivo se compone de pequeños agricultores, ganaderos y pastores, pescadores, comerciantes rurales y grupos comunitarios que participan en la gestión de los recursos naturales y en actividades generadoras de ingresos. La atención especial dispensada a las mujeres se basa en el reconocimiento de los obstáculos sociales y culturales que dificultan su participación en la toma de decisiones, tanto a nivel familiar como comunitario, y su acceso a la tierra, a los insumos agrícolas, a la tecnología y al crédito.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

4. El objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de la pobreza rural en la cuenca alta del río Tana. Los objetivos de desarrollo son: i) aumentar la producción sostenible de alimentos y los ingresos de los hogares rurales pobres de la zona del proyecto, y ii) la gestión sostenible de los recursos naturales para la prestación de servicios ambientales.

C. Componentes/efectos directos

5. Los cuatro componentes y sus efectos directos son: i) *el empoderamiento de las comunidades* para gestionar de forma sostenible los recursos naturales, mediante la sensibilización y el aumento de la capacidad de las comunidades. La ejecución corresponderá a equipos de facilitación en cada condado, con el apoyo de proveedores de servicios del sector privado; ii) *los medios de vida rurales sostenibles*, basados en los recursos naturales, mediante el desarrollo tecnológico y la extensión y la aplicación de donaciones de contrapartida para actividades generadoras de ingresos. Este componente será ejecutado por el equipo coordinador del proyecto a través de la evaluación independiente de las propuestas de las comunidades y del seguimiento independiente de los hitos de los proyectos financiados mediante donaciones; iii) *gestión sostenible de los recursos naturales*, en concreto de los recursos de tierra, agua y forestales, mediante la ejecución de planes de gestión de las subcuencas, el desarrollo de los recursos hídricos de las comunidades, obras de mejora en los puntos críticos para el medio ambiente, la conservación de suelos y aguas y la reducción de conflictos entre el ser humano y la fauna y flora silvestres a través de la construcción de cercas. Este componente será ejecutado por asociaciones de usuarios de los recursos hídricos, asociaciones forestales comunitarias y agricultores que emprendan a título individual medidas para la conservación de suelos y aguas en sus explotaciones. El Fondo fiduciario de servicios hídricos administrará las donaciones de contrapartida y evaluará las propuestas de forma independiente, y iv) *gestión y coordinación del proyecto* para garantizar una gestión eficaz y eficiente, a través de la coordinación, del seguimiento y evaluación (SyE) y de la gestión de los conocimientos.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

6. Teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya y de otros proyectos pertinentes de gestión de los recursos naturales, en la ejecución se adoptarán los siguientes enfoques básicos: a) un enfoque de *desarrollo impulsado*

por las comunidades para intervenciones prioritarias a nivel comunitario, cuya ejecución correrá a cargo de grupos comunitarios y contará con contribuciones de las comunidades a los costos del proyecto a fin de garantizar el sentido de apropiación y la sostenibilidad; b) un enfoque *ecosistémico* para las intervenciones de gestión de los recursos naturales, las cuales pueden traspasar límites administrativos, para garantizar la integridad ecológica; c) un enfoque inclusivo *de equidad de género e integración* que garantizará la participación equitativa de las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables, para lo que se tendrá en cuenta el momento, la ubicación, el recinto y el idioma de elaboración del conjunto de medidas para el aumento de la capacidad, y d) un enfoque de *asociación público-privada* que fomenta el uso de proveedores de servicios del sector privado, siempre que ofrezcan ventajas competitivas sobre los organismos del sector público, y las asociaciones con instituciones financieras con el fin de financiar inversiones en el ámbito de la gestión de los recursos naturales.

B. Marco organizativo

7. El Ministerio del Agua y el Riego de Kenya (en adelante, Ministerio del Agua) continuará siendo el organismo responsable del proyecto, igual que en el Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya. El Ministerio del Agua delegará la ejecución de ciertos componentes en las delegaciones a nivel de condado de otros organismos y ministerios pertinentes, como los de agricultura, ganadería, igualdad de género, silvicultura y medio ambiente. El comité directivo del proyecto, presidido por el Secretario Permanente del Ministerio del Agua, se encargará de la supervisión y orientación en materia de políticas del proyecto, mientras que el equipo coordinador del proyecto, que tendrá su sede en las oficinas del proyecto piloto, asumirá la coordinación de las actividades cotidianas. Los comités de coordinación del proyecto en los condados orientarán a los equipos de facilitación del proyecto de los condados, responsables de la ejecución en este ámbito. El Ministerio del Agua ha demostrado su valía como organismo responsable durante la ejecución del proyecto piloto y se espera que mantenga su eficacia en este nuevo proyecto. Dado que se han producido recortes de personal a nivel local en algunos ministerios, el proyecto invertirá para aumentar la dotación de personal y contratará proveedores privados de servicios para cubrir algunas lagunas de conocimientos técnicos. Con la plena aplicación de lo dispuesto en la nueva Constitución, habrá menos ministerios y aumentará la transferencia de responsabilidad en la ejecución a los gobiernos de los condados.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

8. El aprendizaje y la gestión de los conocimientos constituyen un importante subcomponente del proyecto. Entre las principales actividades cabe destacar la elaboración de una estrategia de gestión de los conocimientos, aprendizaje y comunicación basada en el sistema de SyE, y la extracción, almacenamiento y tratamiento de conocimientos, así como en el intercambio de conocimientos y en asociaciones de aprendizaje. El sistema de SyE del proyecto se basará en el mismo sistema del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya, si bien será modificado para mejorar el seguimiento de los impactos y para recopilar datos de un proyecto de escala ampliada. Todos los indicadores de SyE se desglosarán por sexos; asimismo, el sistema se vinculará al Sistema Nacional Integrado de Seguimiento y Evaluación y al sistema web de gestión financiera, *e-ProMIS*, recurso que utiliza el Ministerio de Finanzas para controlar los flujos financieros. El acceso a bases de datos electrónicas a través del sitio web del proyecto será el recurso principal para el intercambio de conocimientos, junto con mecanismos de aprendizaje práctico y la creación de comunidades de práctica. Dos funcionarios del equipo coordinador del proyecto, uno de SyE y otro de gestión de los conocimientos y aprendizaje dirigirán de forma conjunta este

subcomponente. A través del proyecto se apoyará el fomento de la capacidad en materia de planificación, SyE, aprendizaje y gestión sistemática de los conocimientos, tanto en los organismos encargados de la ejecución como en las instituciones interesadas pertinentes.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

9. El proyecto utilizará los sistemas públicos de gestión financiera, que el equipo de planificación ha considerado adecuados. De conformidad con el apartado d) de la sección 4.04 de las Condiciones Generales, una parte razonable de los fondos se transferirá con antelación a dos cuentas designadas por el prestatario, quien transferirá fondos de estas cuentas a las cuentas operativas del equipo coordinador del proyecto. Este transferirá fondos a los condados o a otros organismos de ejecución con arreglo a los planes operativos anuales aprobados. El Gobierno de Kenya aplica los principios de contabilidad en valores de caja de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, que el FIDA considera aceptables. El equipo coordinador del proyecto administrará la contabilidad de los proyectos, en la que anotará la información financiera de los condados y de otros organismos de ejecución. La Oficina Nacional de Auditorías de Kenya auditará los estados financieros elaborados por el equipo coordinador del proyecto aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. Las misiones de supervisión del FIDA han calificado las funciones de contabilidad del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya como satisfactorias. Se ha determinado que los sistemas nacionales de adquisición y contratación de Kenya son capaces de adquirir bienes y contratar obras y servicios a precios inferiores a los umbrales de licitación pública internacional convenidos. Las adquisiciones y contrataciones mediante licitación pública internacional seguirán los procedimientos del Banco Mundial. El equipo coordinador del proyecto coordinará las adquisiciones y contrataciones, no obstante, asumirán funciones de adquisición y contratación los condados, las asociaciones de usuarios de los recursos hídricos y las organizaciones comunitarias, entre otras entidades, para lo que se adaptarán las directrices del Banco Mundial para la adquisición y la contratación de tipo comunitario. Dado el alto riesgo existente en Kenya en materia de gobernanza, el marco de gobernanza para el proyecto estipula las siguientes medidas: i) la publicación de los sistemas de donaciones, de los criterios para la asignación y el uso de las donaciones, de la composición de los comités de evaluación y de cada una de las decisiones de donación tomadas, y ii) el establecimiento de un proceso de reclamaciones.

E. Supervisión

10. El proyecto será supervisado directamente por el FIDA. Se realizarán misiones de apoyo a la supervisión y la ejecución dos veces al año, como mínimo, durante el período de ejecución del proyecto. El equipo de supervisión estará constituido por miembros del equipo de gestión del programa en el país, que representarán al FIDA y a los principales ministerios, y por consultores, cuyo número variará en función de las necesidades. Durante el primer año se hará hincapié en crear las estructuras de ejecución a nivel de condado, concluir la redacción de las directrices de ejecución y dar a conocer el proyecto.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

11. Los costos totales del programa se han estimado en USD 68,84 millones. Los imprevistos de orden físico se consideran insignificantes, pero, dado el carácter errático de la inflación en Kenya, se contempla un 7,9% en concepto de imprevistos

por alza de precios. Alrededor del 46% del costo total se refiere al componente de gestión sostenible de los recursos hídricos y otros recursos naturales, y el 32% al componente de medios de vida rurales sostenibles, lo que indica la importancia de estos dos componentes para la consecución de los objetivos del proyecto.

B. Financiación del proyecto

12. La financiación del proyecto se resume en el cuadro siguiente. El FIDA financiará el 46% del costo total del proyecto, mientras que el Gobierno de España financiará el 26%, en condiciones muy favorables en ambos casos. Los beneficiarios aportarán el 11% y el Gobierno de Kenya el 16%, principalmente por medio de los impuestos pagados o la reducción de impuestos y la financiación de los costos ordinarios.

	Gobierno de Kenya		Préstamos del FIDA/España		Beneficiarios		Total	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%
A. Empoderamiento de las comunidades								
1. Sensibilización y concienciación	22	1,7	1 294	98,3	-	-	1 316	1,9
2. Creación y fortalecimiento de estructuras comunitarias clave	16	1,1	1 482	98,9	-	-	1 498	2,2
3. Planes de acción comunitarios	-	-	1 329	100,0	-	-	1 329	1,9
Subtotal	38	0,9	4 105	99,1	-	-	4 143	6,0
B. Medios de vida rurales sostenibles								
1. Investigación adaptativa y demostraciones	187	10,7	1 563	89,3	-	-	1 750	2,5
2. Realización de actividades generadoras de ingresos	795	3,9	15 015	73,2	4 711	23,0	20 521	29,8
Subtotal	983	4,4	16 577	74,4	4 711	21,2	22 271	32,3
C. Gestión sostenible de los recursos hídricos y otros recursos naturales								
1. Gestión sostenible de los recursos hídricos	9 456	47,2	9 932	49,5	664	3,3	20 052	29,1
2. Gestión sostenible de los ecosistemas forestales y agrícolas	644	5,4	9 159	76,8	2 126	17,8	11 928	17,3
Subtotal	10 100	31,6	19 091	59,7	2 790	8,7	31 981	46,5
D. Gestión y coordinación del proyecto								
1. Gestión del proyecto	136	1,6	8 386	98,4	-	-	8 521	12,4
2. Gestión de los conocimientos y aprendizaje	88	4,6	1 841	95,4	-	-	1 929	2,8
Subtotal	223	2,1	10 227	97,9	-	-	10 450	15,2
Costos totales del proyecto	11 344	16,5	50 000	72,6	7 501	10,9	68 845	100,0

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

13. Se calcula que el proyecto beneficiará directamente a 205 000 hogares y que su costo por hogar será de aproximadamente USD 300. En el cuadro siguiente se desglosan los beneficiarios por tipos de intervención.

Intervención	Número de hogares
Vallas para la fauna silvestre (60 km)	80 000
Desarrollo comunitario de fuentes de agua (600 pozos, pozos entubados, manantiales, etc.)	60 000
Donaciones de contrapartida para actividades generadoras de ingresos	40 000
Donaciones de contrapartida para la conservación del suelo y el agua en tierras agrícolas	16 000
Obras para la rehabilitación de los bosques y el uso eficiente de la leña	7 000
Métodos de riego de consumo eficiente de agua	2 000

14. Además, un número mayor de personas serán beneficiarios indirectos, gracias a la mejora de las condiciones medioambientales en la zona del proyecto, el empoderamiento de las comunidades y la mejora de los usos del agua río abajo de la cuenca alta del río Tana. El análisis económico se basa principalmente en el cálculo de los costos y beneficios, dentro y fuera de la zona del proyecto, de las diversas medidas de conservación de suelos y aguas, así como en un amplio conjunto de actividades generadoras de ingresos sostenibles. En la situación en ausencia del

proyecto se prevé que continuarían produciéndose tasas altas de erosión del suelo, acumulación de sedimentos en los ríos, pérdida de tierras agrícolas productivas, reducción de los rendimientos de los cultivos y pérdida de superficie y degradación de los bosques. En esencia, el proyecto incentivará a los custodios de los recursos naturales en la cuenca alta del río Tana para que tomen medidas que sean beneficiosas para el medio ambiente y para sí mismos, y que beneficiarán también a terceros. Se prevén los siguientes beneficios cuantificables para las partes interesadas de la cuenca: incremento de los ingresos agrícolas y la producción de alimentos por medio de la adopción de medidas de conservación de suelos y aguas y actividades generadoras de ingresos que tienen efectos neutros o positivos en el medio ambiente; reducción de la erosión y de la acumulación de sedimentos en los ríos como resultado de inversiones públicas beneficiosas como la revegetación de las riberas de los ríos, las intervenciones correctivas en puntos críticos para el medio ambiente y la reforestación, y reducción de las tasas de encenagamiento de los embalses y aumento de los caudales fluviales en la estación seca, lo que mejorará la disponibilidad de agua para Nairobi y aumentará la cantidad de energía hidroeléctrica generada. Entre los beneficios que son más difíciles de cuantificar, cabe destacar el mantenimiento de la biodiversidad; la disminución de los conflictos entre el ser humano y la fauna silvestre; el aumento del secuestro de carbono; la mejora de la capacidad de las instituciones responsables de la gestión de los recursos naturales; el empoderamiento de las comunidades como custodios de los recursos naturales; los beneficios para la salud pública asociados a la mejora de la calidad del agua, y las oportunidades para el desarrollo de empresas de ecoturismo. Teniendo en cuenta el valor de los beneficios que generan las iniciativas de conservación de suelos y aguas, las actividades generadoras de ingresos y el riego, pero excluyendo los beneficios para los usuarios finales del agua, se prevé que la tasa de rendimiento económico del proyecto será de alrededor del 20%.

D. Sostenibilidad

15. La gestión sostenible de los recursos naturales es el tema central del proyecto. No obstante, el diseño del proyecto contempla abordar otras dimensiones de la sostenibilidad: el empoderamiento de las comunidades como cimiento de la sostenibilidad, mediante la concienciación de las comunidades y el desarrollo de su capacidad para autogestionar sus recursos naturales de forma continuada; el desarrollo institucional, por medio del fomento de la capacidad de las instituciones públicas transferidas en materia de gestión sostenible de los recursos naturales, y la atención a las opciones sostenibles de medios de vida. Entre las medidas complementarias para la mejora de las perspectivas de la agricultura en pequeña escala sostenible en la cuenca alta del río Tana cabe citar las siguientes: el fomento de una mayor participación del sector privado en el suministro de insumos y servicios; el apoyo al desarrollo de asociaciones de agricultores, y la capacitación intensiva de los agricultores y el personal de extensión en tecnologías agrícolas inocuas para el medio ambiente.

E. Determinación y mitigación del riesgo

16. Además de los riesgos derivados de la gobernanza, en el ámbito nacional existen otros riesgos como la incertidumbre en los plazos del proceso en curso de transferencia de competencias a los condados, según lo establecido en la nueva Constitución, y la incertidumbre política de las elecciones generales previstas para comienzos de 2013. La oficina del FIDA en el país está vigilando estos riesgos y se tomarán las medidas de atenuación pertinentes en caso de que surjan problemas. Los riesgos específicos del proyecto se consideran moderados, ya que el proyecto se basará en gran medida en la experiencia del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya y del Proyecto de gestión de los recursos naturales, que recibe asistencia del Banco Mundial. Se han previsto los riesgos siguientes: a) la escasa capacidad de ejecución de las operaciones de escala ampliada, que se atenuará en parte por la ejecución del proyecto en fases y la

participación de varios asociados en la ejecución; b) la escasa capacidad para hacer cumplir la legislación sobre medio ambiente, que se atenuará por medio del fortalecimiento de la capacidad de los órganos encargados del cumplimiento de la ley, y c) la posible corrupción en la administración de las donaciones de contrapartida, que se atenuará mediante el uso de directrices y procesos transparentes y ampliamente divulgados para la evaluación de propuestas, el seguimiento, el desembolso de fondos y la comunicación de resultados.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

17. Las siguientes políticas del FIDA son relevantes a efectos del proyecto: la Estrategia del FIDA sobre el cambio climático, la Política del FIDA de gestión de recursos naturales y medio ambiente, la Estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos y la Política del FIDA de focalización. Se han incorporado en el diseño del proyecto todos los aspectos fundamentales de estas políticas. La estrategia sobre el cambio climático y la política de gestión de los recursos naturales y el medio ambiente fueron los pilares del diseño y el objetivo de la gestión sostenible de los recursos naturales en la zona del proyecto. La División de Medio Ambiente y Clima del FIDA participó de forma plena en el proceso de diseño, en particular prestando apoyo para la evaluación del impacto medioambiental y social y la evaluación ambiental estratégica. El proyecto se clasificó en la Categoría B por sus probables efectos positivos sobre el medio ambiente. La gestión de los conocimientos se elevó al nivel de subcomponente, y se asignó esta función a un funcionario responsable de cerciorarse de que se analizan plenamente las enseñanzas de este y otros proyectos y se comparten con la finalidad de mejorar la gestión medioambiental. El diseño del proyecto es también conforme con el borrador de Política sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva en abril de 2012. La División de Asesoramiento Técnico y Políticas del FIDA cotejó debidamente y aprobó las listas de comprobación relativas a la focalización y las cuestiones de género.

B. Armonización y alineación

18. Hay actualmente 10 ministerios que tienen relación con el sector agrícola. Si bien el número se reducirá considerablemente cuando se aplique plenamente la nueva Constitución, ya se aplica un mecanismo sólido de armonización: la Estrategia para el desarrollo del sector agrícola 2010-2020. La meta general de esta estrategia es lograr que el sector crezca a una tasa promedio del 7% al año, centrándose en dos prioridades estratégicas: el aumento de la productividad, la capacidad comercial y la competitividad de las empresas agrícolas, y la gestión de los factores clave de la producción. En dicha estrategia se establece como prioridad la mejora del desarrollo de los siguientes factores de producción: el riego y los recursos hídricos; los usos de la tierra, la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, y los recursos forestales y de la fauna y flora silvestres. El Grupo de trabajo para el sector de la agricultura y el desarrollo rural de la Estrategia de asistencia conjunta a Kenya, de la que forma parte el FIDA, reúne a organismos públicos, asociados para el desarrollo y otros agentes no estatales en un diálogo sobre las prioridades y el progreso del sector. El FIDA es también miembro del Grupo de protección del medio ambiente y los recursos hídricos. En el diseño del proyecto se incorpora plenamente el resultado del proyecto Créditos de agua verde, financiado mediante donaciones del FIDA, y la experiencia en curso del Proyecto de gestión de los recursos naturales, financiado por el Banco Mundial, cuyo ámbito de operación coincide en gran medida con el de este proyecto. Para fortalecer todavía más la alineación, el proyecto prestará apoyo a las asociaciones de usuarios de los recursos hídricos constituidas en el proyecto del Banco Mundial para ejecutar sus planes de gestión de las subcuencas.

C. Innovación y ampliación de escala

19. El diseño del proyecto contempla la ampliación de la escala para expandir, adaptar y mantener los planteamientos y actividades que tuvieron éxito en el Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya y en el proyecto del Banco Mundial, con el fin de alcanzar a más personas pobres de la zona del proyecto y de que su impacto en la gestión sostenible de los recursos naturales sea mayor. Se ampliará la escala de las intervenciones siguientes: estaciones de aforo fluviales, para mantener un sistema operativo de obtención de datos climáticos y sobre los recursos hídricos que oriente la planificación del proyecto y su SyE; la elaboración de planes de gestión de las subcuencas en la zona ampliada del proyecto y el apoyo a la ejecución de los planes elaborados previamente mediante donaciones administradas por el Fondo fiduciario de servicios hídricos; la capacitación de las asociaciones de usuarios de los recursos hídricos y el fomento de la capacidad institucional de los organismos de ejecución; la recolección de agua de lluvia en depósitos de plástico y el desarrollo de manantiales como fuente barata de agua limpia para uso doméstico; la rehabilitación de los bosques autóctonos; barreras contra la fauna silvestre; actividades de cultivo silvícola; programas de escuelas más ecológicas; el empoderamiento de las comunidades, y actividades generadoras de ingresos vinculadas con la gestión de los recursos naturales. El reto que supone la ampliación de la escala de las 5 cuencas fluviales del Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya a las 24 incluidas en este proyecto se abordará de dos modos: en primer lugar, mediante la incorporación progresiva de las nuevas cuencas fluviales, con exámenes periódicos para evaluar los resultados y la capacidad para continuar experimentando una ampliación de la escala, y en segundo lugar, potenciando la función de coordinación del equipo coordinador del proyecto más que la de ejecución y confiando más en asociaciones para la ejecución. El Gobierno dirige el proceso de ampliación de la escala, como parte de su empeño por mejorar la gestión de los recursos hídricos de la cuenca alta del río Tana. Otros factores impulsores de cambios son las comunidades rurales que viven en la zona del proyecto, que se han mostrado interesadas en participar y en contribuir a iniciativas que mejoran sus medios de vida, su acceso al agua y la mitigación del cambio climático. El FIDA, en cumplimiento de su mandato básico relativo a la reducción de la pobreza, apoya al Gobierno y a las comunidades locales en el diseño de intervenciones que invierten la tendencia a la degradación de los recursos naturales. Uno de los caminos para ampliar la escala será una transición sin fisuras del proyecto piloto al presente proyecto, que se prevé comenzará de 3 a 6 meses antes de que finalice el proyecto piloto. Otro será un período de ejecución bastante largo, de ocho años, para permitir una concienciación y fomento de la capacidad suficientes para apoyar las inversiones en la gestión de los recursos naturales. En términos generales, el proyecto se considera de riesgo tan solo moderado.

D. Actuación normativa

20. Los subcomponentes de SyE y de aprendizaje y gestión de los conocimientos del proyecto serán los principales instrumentos para la generación de información para el diálogo sobre políticas. El registro, el análisis y la comunicación de experiencias y enseñanzas de las comunidades, los condados y otros asociados para la ejecución fortalecerá la capacidad de las comunidades y del FIDA de influir en las políticas sobre gestión de los recursos naturales y las oportunidades de subsistencia. La pertenencia del FIDA a los grupos relevantes del sector y el apoyo al fomento de la capacidad de las instituciones constituyen también oportunidades para mejorar el diálogo sobre políticas.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

21. Un convenio de financiación entre la República de Kenya y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como anexo copia del convenio de financiación negociado.
22. La República de Kenya está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA y del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria, por conducto del FIDA en su calidad de fideicomisario o administrador fiduciario.
23. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

24. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Kenya, por una cuantía equivalente a veintiún millones doscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 21 250 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria por conducto del FIDA en su calidad de fideicomisario o administrador fiduciario conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Kenya, por una cuantía equivalente a doce millones ochocientos mil euros (EUR 12 800 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Upper Tana Catchment Natural Resource Management Project (UTaNRMP)"

(Negotiations concluded on 15 March 2012)

IFAD loan number: _____

Trust loan number: _____

Project Title: Upper Tana Catchment Natural Resource Management Project (the "Project")

The Republic of Kenya (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

and

The Spanish Food Security Cofinancing Facility Trust Fund (the "Trust")

(each a "Party" and all of them collectively the "Parties")

WHEREAS the Executive Board of IFAD at its 100th Session approved the establishment of the Trust and further approved that the Trust, acting through IFAD in its capacity as the Trustee, enter into a Borrowing Agreement with the Kingdom of Spain; and

WHEREAS the Kingdom of Spain and IFAD, in its capacity as the Trustee of the Trust, have signed the Borrowing Agreement on 28 December 2010;

WHEREAS IFAD has agreed to extend a Loan (the IFAD Loan) to the Borrower for the purpose of financing the Upper Tana Catchment Natural Resource Management Project, on the terms and conditions set forth in this Agreement;

WHEREAS, on the basis of the above and other considerations, the Trust has agreed to extend a Loan (the Trust Loan) to the Borrower through IFAD as Trustee for the purpose of cofinancing the above referenced Project, on the terms and conditions set forth in this Agreement;

NOW THEREFORE, the Parties hereto hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein. The term "Loan" in the General Conditions shall apply equally to the IFAD Loan and the Trust Loan.

3. The Fund shall provide a Loan and the Trust shall provide a Loan to the Borrower (collectively referred to as "the Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. A. The amount of the IFAD Loan is SDR 21.25 million.
B. The amount of the Trust Loan is EUR 12.80 million.
2. The IFAD Loan and the Trust Loan are granted on Highly Concessional Terms.
3. The Loan Service Payment Currency for the IFAD Loan shall be US dollar.
The Loan Service Payment Currency for the Spanish Trust Loan shall be the Euro.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 July.
5. Payments of principal and service charge of the IFAD Loan and the Trust Loan shall be payable on each 15 February and 15 August.
6. The Borrower shall provide counterpart financing for the Project in an estimated amount of USD 11.34 million to finance all duties and taxes as well as to contribute to part of the expenditures of Category II (Sensitization, Training Workshops and Studies), Category III (Grants and Awards), and Category V (Civil Works).

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Ministry of Water and Irrigation of the Borrower or such other Ministry responsible for water as the Borrower may designate.
2. The following are designated as additional Project Parties: the ministries responsible for Agriculture, Livestock, Fisheries, Cooperatives, Marketing, Rural Finance, Rural Roads, Environment, Mineral Resources, Forestry, Wildlife, Gender, Children and Social Development, Finance, and Planning; the participating counties; the Kenya Forest Service, the Kenya Wildlife Service, the Kenya Agricultural Research Institute, the Kenya Plant Health Inspection Services, the Water Resources Management Authority, the Water Services Trust Fund (or any of their successor organizations), and participating Water Resource Users Associations, Community Forest Associations and Common Interest Groups.
3. The Project Completion Date shall be the eighth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Financing will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: any key Project Coordination Team member has been removed without the endorsement of the Fund.

2. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower:

Minister for Finance
P.O. Box 30007-00100
Nairobi, Kenya

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

For the Spanish Food Security Co-Financing Facility Trust Fund

President
International Fund for Agricultural Development in its capacity as Trustee
of the Spanish Food Security co-Financing Facility Trust Fund
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

This agreement, dated _____, has been prepared in the English language in nine (9) original copies, three (3) for the Fund, three for the Trust and three (3) for the Borrower

REPUBLIC OF KENYA

Authorized Representative
Title

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

FOR THE SPANISH FOOD SECURITY
CO-FINANCING FACILITY TRUST FUND

Kanayo F. Nwanze
President

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall benefit about 205,000 poor rural households whose livelihoods revolve around the use of the natural resources in the Upper Tana River catchment. The target group includes smallholder crop and livestock farmers, agro-pastoralists, fishers, rural traders, and community groups involved in Natural Resource Management (NRM) and income generating activities, with a special focus on women whose participation in decision-making at the family and community level, as well as access to land, agricultural inputs, technology and credit is hindered by social and cultural constraints.
2. *Project Area.* The Project shall be implemented in 24 river basins lying largely within the six counties of Embu, Kirinyaga, Meru, Murang'a, Nyeri and Tharaka-Nithi.
3. *Goal.* The goal of the Project is to contribute to reduction of rural poverty in the Upper Tana River catchment.
4. *Objectives.* The objectives of the Project shall be to increase sustainable food production and incomes for poor rural households living in the Project area, and the sustainable management of the natural resources for provision of environmental services.
5. *Components.* The Project shall consist of the following four Components and their associated sub-component:

5.1 Community Empowerment Component

- a) The *Sensitisation and Awareness Raising* sub-component is designed to stimulate interest and awareness about the importance of sustainable rural livelihoods and NRM;
- b) The *Establishment and Strengthening of Key Community Structures* sub-component is to support the creation and strengthening of community organisations by developing their skills for participatory planning and project implementation;
- c) The *Community Action Plans (CAPs) for Livelihood Improvement and Sustainable NRM* sub-component is designed to develop CAPs which reflect community felt needs and priorities and which form the basis for the preparation of the annual work plan for the implementation of the identified priorities.

5.2 Sustainable Rural Livelihoods Component

- a) The *Adaptive Research and Demonstrations* sub-component will address some of the technical and knowledge constraints to improved productivity and livelihoods in the Upper Tana catchment;
- b) The *Adoption of Income Generating Activities (IGAs)* sub-component will encourage the adoption of enterprises assessed as having neutral or beneficial environmental impacts through a matching grant support;

5.3 Sustainable Water and Natural Resource Management Component

- a) The *Sustainable Management of Water Resources* sub-component shall continue the approach of community-based water resource management as mandated by the Water Act and implemented by MKEPP and the World Bank-assisted Natural Resources Management Project (NRMP), including support for remedial actions at environmental hotspots that affect water sources;
- b) The *Sustainable Management of Forest and Agricultural Ecosystems* sub-component will provide support to community groups to improve their management of agricultural and forest lands, including matching grants for technically viable soil and water conservation (SWC) measures implemented on-farm and the construction of wildlife-proof fencing to reduce human-wildlife conflict.

5.4 Project Management and Coordination Component

This component aims at ensuring an effective and efficient management of the Project through coordination, monitoring and evaluation and knowledge management.

II. Implementation Arrangements

6. The Project shall be implemented and coordinated by the Ministry of Water and Irrigation. A Project Steering Committee shall provide policy-related guidance and advice while the day-to-day management of the Project will be undertaken by a Project Coordination Team (PCT), supported by the County Project Coordinating Committees (CPCCs), the County Project Facilitating Teams (CPFTs), and other implementation partners. The PCT shall be responsible for the procurement of the services of key partners and for monitoring and evaluating their work. The PCT shall also be responsible for the conduct of a baseline survey, the coordination of preparation of the joint annual work plan and budget (AWPB), overall Project progress reporting and financial management, and ensuring knowledge management and learning. The PCT shall provide support to the supervision missions and undertake any other tasks that facilitate the implementation of the Project. A key responsibility of the PCT shall be to ensure synergy and coordination with other IFAD-assisted and donor projects in the country.

7. *Implementation Arrangements.* Implementation arrangements for the three main components shall be as follows:

7.1 Component 1: Community Empowerment. The three sub-components under this component shall be implemented by the PCT, under the oversight of the Community Empowerment Coordinator, with the support of the Ministry for Gender, Children and Social Development at the county level, and through the engagement of other service providers to fill any skill gaps in capacity building.

7.2 Component 2: Sustainable Rural Livelihoods. The two sub-components under this component shall have the following implementation arrangements under the oversight of the Rural Livelihoods Coordinator in the PCT:

- a) The *Adaptive Research and Demonstrations* sub-component shall be implemented by the relevant government departments and service providers in conjunction with the Kenya Agricultural Research Institute (KARI) through its Embu Station and possibly other stations. The Kenya Plant Health Inspection Services (KEPHIS) will be responsible for regulatory oversight of seed multiplication and distribution.

- b) The *Adoption of Income Generating Activities* sub-component shall be managed by the PCT using transparent guidelines adapted from the "Livelihood Component Operations Manual" used by NRMP.

7.3 Component 3: Sustainable Water and Natural Resource Management

The two sub-components under the component shall be implemented as follows:

- a) The *Sustainable Management of Water Resources* sub-component shall be implemented mainly by the Water Resource Users Associations (WRUAs) who will develop and implement sub-catchment management plans (SCMPs) with technical support from the Water Resources Management Authority (WRMA) and financial support administered by WSTF. The WRUAs will work through common interest groups (CIGs) in implementing the SCMPs. The implementation of this sub-component will be under the oversight of the Water Resources Coordinator in the PCT.
- b) The *Sustainable Management of Forest and Agricultural Ecosystems* sub-component shall be implemented mainly by the Community Forest Associations and CIGs, with the matching grant support for SWC interventions administered by the PCT, the wildlife fencing managed by the Kenya Wildlife Service, and the rehabilitation of degraded forests managed by the Kenya Forest Service. The implementation of this sub-component will be under the oversight of the Land and Environment Coordinator at the PCT.

8. *Programme Implementation Manual.* The PCT shall revise the draft Project Implementation Manual (PIM), to include among other things, a Financial Management Manual, a Manual for the Implementation of the Grants including the criteria for evaluation and moving from one phase to the other, and Guidelines for Partnership Development. The revised PIM will be forwarded to the Fund for comments and no objection.

9. *Mid-Term Review.* A Mid-term Review (MTR) shall be conducted at the end of Project Year four, to assess the progress, achievements, constraints and emerging impact and likely sustainability of the project and make recommendation and necessary adjustments for the remaining period of disbursement. The MTR shall be carried out jointly by the Lead Project Agency and IFAD.

Schedule 2

Allocation Table

1. *Allocation of IFAD Loan and Trust Loan Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the IFAD Loan and the Trust Loan; the allocation of the amounts of the IFAD Loan and the Trust Loan to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category.

Category	Amount of the IFAD Loan Allocated (Expressed in SDR)	Amount of the Spanish Trust Fund Loan Allocated (Expressed in EUR)	% of Expenditures to be Financed
I. Vehicles, Equipment and Materials	2 300 000	1 385 000	100% net of taxes
II. Sensitization, Training Workshops and Studies	3 980 000	2 395 000	100% net of taxes
III. Grants and Awards	6 835 000	4 120 000	100% net of taxes and beneficiaries' contributions
IV. Technical Assistance	540 000	325 000	100% net of taxes
V. Civil Works	2 920 000	1 760 000	100% net of taxes
VI. Salaries, Allowances, Operations and Maintenance	2 550 000	1 535 000	100% net of taxes
Unallocated	2 125 000	1 280 000	
TOTAL	21 250 000	12 800 000	

(b) All withdrawals shall be apportioned by the Fund proportionally between the IFAD Loan and the Trust Loan.

2. *Start-up Costs.* Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs in Category I: Vehicles, Equipment and Materials, Category II: Sensitization, Training Workshops and Studies and Category VI: Salaries, Allowances, Operations and Maintenance incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal shall not exceed an aggregate amount of USD 800 000 for each of Category I, II and VI, respectively.

3. No withdrawals shall be made under Category III (Grants and Awards) until a governance framework for the WSTF and the PCT acceptable to the Fund shall have been put into place.

4. An impact evaluation of the Mount Kenya East Pilot Project (MKEPP) shall be carried out by the Borrower and submitted to the Fund for review. Activities found by the impact evaluation to not be effective shall be redesigned as agreed between the Fund and the Borrower. Withdrawals may only be made under Category III (Grants and Awards) for activities found to be effective by the Fund.

5. After the allocation of 10%, 30% and 60% of the grants under Category III, the Borrower shall ensure that audits of the resource allocation processes and use of grant funds are carried out by an independent service provider acceptable to the Fund. Withdrawals may only be made under Category III on condition that the Fund has determined that such audits are satisfactory, and only for grants which have been approved by one of the two committees which decide on grant allocations.

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators a/	Means of Verification	Assumptions
Goal: Contribute to reduction of rural poverty in the Upper Tana river catchment.	<ul style="list-style-type: none"> • 15% reduction of poverty prevalence rate among 205,000 households participating in the project by Year 8 (Baseline 43.1% in 2005) • 3% reduction in malnutrition prevalence (weight for age of children under 5) in project area by Year 8 (Baseline 16% in 2009) • 5% increase in inventory of household assets among 205,000 participating households by Year 8 (Baseline ?) 	<ul style="list-style-type: none"> • Household income and expenditure surveys. • RIMS impact survey questionnaire (baseline and final) • Demographic and health surveys conducted by Kenya National Bureau of Statistics • Annual household asset surveys by M&E 	
Development Objectives: Increased sustainable food production and incomes for poor rural households in the project area; and sustainable management of natural resources for provision of environmental services.	<ul style="list-style-type: none"> • 15% increase in average real incomes for 205,000 households engaged in sustainable NRM enterprises by Year 8 (Baseline ?). • 20% reduction in sediment load in rivers and water reservoirs in Upper Tana Catchment by Year 8 (Baseline 24,000 tonnes/day in rainy season and 2,800 tonnes/day in dry season). • 5% increase in base flow in rivers by Year 8 (Baseline ?). • 5% increase in ha of forest reserve protected/rehabilitated by Year 8 (Baseline ?). 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and annual follow-up production and income surveys in Project area by M&E and during impact survey in Year 8. • Biannual river gauging surveys by WRMA. • Periodic sampling and analysis of river water. • Remote sensing data to monitor forest conditions. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potential conflicts between conservation and livelihood pillars of the Project are resolved. • Farmers and entrepreneurs in the project area have improved market access.
Outcome 1: Rural communities empowered for sustainable management of natural resources.	<ul style="list-style-type: none"> • Increase in number of community-led initiatives to improve the management of natural resources. 	<ul style="list-style-type: none"> • Annual Project reports. • Media articles on community-led initiatives. 	<ul style="list-style-type: none"> • County conflict resolution mechanism for community investments in NRM
Output 1.1: Communities with increased awareness of sustainable NRM.	<ul style="list-style-type: none"> • Level of awareness on NRM issues within 273 participating communities. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and annual follow-up surveys on awareness about NRM issues by M&E • Media reports on NRM issues 	
Output 1.2: Key community organisations with increased capacity to manage natural resources sustainably.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacity of 294 community organizations for sustainable NRM planning and implementation 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and annual follow-up organisational capacity assessment tools. 	<ul style="list-style-type: none"> • Communities have access to resources to invest in sustainable NRM.
Output 1.3: Community action plans for livelihood improvement and sustainable NRM.	<ul style="list-style-type: none"> • Number of community action plans prepared and implemented (target 240 FDAs and 33 CFAs). 	<ul style="list-style-type: none"> • Documented action plans. 	<ul style="list-style-type: none"> • Action plans will address the causes of un-sustainable natural resource utilisation.
Outcome 2: Natural resource-based rural livelihoods sustainably improved.	<ul style="list-style-type: none"> • Increase in level of income generated and assets acquired by participating households. 	<ul style="list-style-type: none"> • Household income and asset surveys: baseline and follow-up by M&E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Market opportunities for agricultural products will continue to expand.

Output 2.1: Agricultural packages adapted to agro-ecological and socio-economic contexts.	<ul style="list-style-type: none"> • Number of sustainable agricultural packages tested and demonstrated (target of 240 by Year 8). • Quantity of seed produced (target of 200 contract seed growers producing 720 tonnes of seed by Year 8) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reports on trials, demonstrations and research results. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tested packages are adopted appropriately by farming communities
Output 2.2: CIGs successfully adopt or improve farm and/or non-farm IGAs	<ul style="list-style-type: none"> • Increasing adoption by CIG members (target 40,000 members and 3,210 matching grants by Year 8). 	<ul style="list-style-type: none"> • Project reports on CIG income-generating activities by M&E. • Farmer field school records. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continued access to financial services and inputs, including through PROFIT.
Outcome 3: Land, water and forest resources sustainably managed for the benefit of local people and the wider community.	<ul style="list-style-type: none"> • Reduction in level and severity of land degradation, improved water flows, water quality and forest condition. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and follow-up measurements of these key environmental parameters through biannual river gauging surveys by WRMA, periodic sampling and analysis of river water, and remote sensing data to monitor forest conditions. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potential conflicts related to resource utilisation will be resolved.
Output 3.1: Sustainably managed water resources.	<ul style="list-style-type: none"> • Access to safe water (target 60,000 households by Year 8). • Area under irrigated using water-efficient methods (target 2,000 ha by Year 8). • Levels of chemical and microbial pollution in waterways (Baseline ?). • Number of functional WRUAs (target of 24, Baseline is 17 WRUAs formed by MKEPP and NRMP). 	<ul style="list-style-type: none"> • Household surveys (baseline and follow-up). • Records kept by Irrigation Water User Associations. • Bathymetric surveys in reservoirs. • Water quality monitoring surveys. 	<ul style="list-style-type: none"> • There is adequate community capacity to maintain the water investments for continued sustainability
Output 3.2: Sustainably managed forest and agricultural ecosystems.	<ul style="list-style-type: none"> • Area of forests rehabilitated and/or protected (target of 1,300 ha by Year 8) • Number of human-wildlife conflicts reported (target of 60 km of wildlife fence by Year 8). • % decrease in rates of farm soil loss by Year 8 • Disbursement and use of 1,450 matching grants for SWC initiatives by Year 8. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reports on activities undertaken by CFAs. • Soil loss measurements at representative sites covering the main farming systems. • Reports on matching grants for SWC activities 	<ul style="list-style-type: none"> • CFAs effective in controlling illegal uses of forest resources. • SWC matching grants activities continue after the matching grants.
Outcome 4: Project effectively and efficiently managed.	<ul style="list-style-type: none"> • Project activities fully integrated in mainstream GoK systems and institutions with functional management, monitoring and reporting. 	<ul style="list-style-type: none"> • NIMES M&E reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitutional arrangements conducive to project implementation.
Output 4.1: Fully functional governance, management, monitoring and reporting systems.	<ul style="list-style-type: none"> • Project implemented on schedule with performance ratings of satisfactory or better. • Increasing measures of institutional capacity. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervision and implementation support mission reports, and audit reports. • Formal institutional capacity assessments (eg OCAT b/) 	<ul style="list-style-type: none"> • It will be possible to recruit and retain suitably qualified project staff.
Output 4.2: Knowledge about NRM effectively managed and disseminated to stakeholders.	<ul style="list-style-type: none"> • Increasing dissemination and use by stakeholders of knowledge generated by project. • Regional knowledge centres effectively networked. 	<ul style="list-style-type: none"> • Number of information materials produced and distributed project-wide as monitored by M&E. • Reports of regional KM. • Surveys on awareness of sustainable NRM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Other partners will cooperate with knowledge management systems.

a/ All indicators to be gender disaggregated b/ Organisational Capacity Assessment Tool